Outlook

OFICIOS MEDIDAS CAUTELARES - PROCESO RESPONSABILIDAD MEDICA - EJECUTIVO 190013103002 - 20190017600

Desde Juzgado 02 Civil Circuito - Cauca - Popayán <j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Lun 17/02/2025 11:16
Para notificaciones@gha.com.co <notificaciones@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (673 KB)
005Of160Bancos.pdf; 006Of161Orip.pdf;

Buenos días

Abogado
GUSTAVO ADOLFO HERRERA AVILA
La Previsora Seguros S.A.

En cumplimiento al Auto Mandamiento de Pago en el proceso ejecutivo por costas dentro del proceso de Responsabilidad Médica con radicación 190013103002 - 2019-00176-00, adjunto oficios 160 Bancos y 161 Orip a fin de radicar ante las entidades enunciadas.

Claudia Rodallega
Escribiente

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO